ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 07 DE MARZO DE 2019 A LAS 08:00 AM.

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria N° 005 del 0 de marzo de 2019.
5. Facultades mesa directiva vigencia 2019. elecciones concejo municipal
6. Presentación informe sobre las actividades de control y vigilancia para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (invasiones) en algunos sectores del municipio
   Invitados:
   Dr. Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno
   Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico
   Sra Carolina Villada Garzón
7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. **Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

3. **Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño	José Arlés Rivera Cano
Johana Marcela Castaño Rincón	Jesús Antonio Carmona
Robert Sánchez Osorio	Miguel Ángel Rave Rojo.
Rubén Darío Londoño	Luis Eduardo Giraldo Ospina
Tatiana López Saldarriaga	Manuel Leonel Rojas Hurtado
Miguel Ángel Correa Bedoya	Wilson Zapata Carvajal
Germán Eduardo Londoño López	Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Jhon Jairo Llanos Zapata	Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

A continuación, el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión Ordinaria No 005 del 06 de marzo de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 005 de 06 de marzo del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los honorables concejales, siendo esta aprobada por la plenaria

5. Facultades mesa directiva vigencia 2019, elecciones concejo municipal

El Sr presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes honorables concejales

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: Después de un cordial saludo, así: cundo yo oía esta mañana el orden del día yo creía que ya estaba intuida como la pagina de un libro maluco que uno leyó y dio y voltio la página, ahora usted esta pidiendo facultades a la mesa directiva para elección de personero tengo para decirle señor presidente del concejo que se lo he dicho formal cundo nos encontramos en los corredores de formal informal en la sala de juntas se lo digo personal en la sesión que la propuesta que quedo aprobado por la plenaria en el orden del día yo no e apruebo eso, porque no le voto esa faculta por una sola razón ya se la di yo se la di a la mesa directiva en el acta 111 de octubre 1 del año 2018 como reposa en los archivos del concejo municipal yo no le voy a votar si y no cuando lo ponga en consideración y quiero que la intervención mía quede literal por eso voy hablar cortico. yo Miguel Ángel no vota esa propuesta de la mesa directiva positiva porque yo Miguel Ángel Correa el primero de octubre según consta acta 111 yo ya le di faculta a la mesa directiva para hacer todo el proceso de elección de personero a demás como leyeren el documento de la mesa directiva ellos dijeron que habían hecho todo el procedimiento y que nos invitaban a una sesión a doc para darle facultades que hizo usted seguido el primero de enero usted hizo unas actuaciones administrativas con unas entidades como queda plasmado según intervención del señor secretario del concejo usted mismo en una reunión informal en la sala de juntas yo por esa razón señor presidente me Astengo de decirle si o no porque yo ya le di la faculta a la mesa directiva el primero de octubre del 2018 acta 111 del concejo municipal muchas gracias señor excelencia.

Intervención HC Carlos Velázquez Echeverry : lo que plantea el concejal miguel ángel correo tiene toda la valides dentro del ejercicio que el plantea, de las distintas consideraciones que tiene la norma el decreto de 485, el articulo segundo. el proceso que se plantea aquí surge de un acto administrativo que nunca hubo, el articulo dos trata las etapas que deben surtir para la elección del personero, en el 2015 paso algo igual pero las mesa directiva saliente emitió un acto administrativo que permitió seguir el proceso el año siguiente; propone a la mesa directiva que no se continúe con el proceso hasta que no haya facultades, al no haber un acto administrativo empezamos de cero, el articulo dos del decreto es muy claro, cada cual defiende su posición por tal motivo el mismo articulo me dice que debo tener facultades.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: es bueno que surja el debate pero creo que ya le di facultades a la mesa directiva, parte que solo cambio de personas la mesa directiva pero sigue teniendo las mismas facultades, propone escribir a los entes de control para que sean ellos quienes ayuden a tener una posición en este acaso seria la procuraduria nacional.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal, cordial saldo: en la misma tónica ya se le dio faculta a las mesa directiva para elección de personero, quiere saber que tramites surgieron de la mesa directiva para adelante el proceso de las elecciones del personero en temas puntuales como universidades, empresa privadas, amanera de ejemplo si le dimos facultades al alcalde anterior para un tema determinado o sea deberíamos volver a dar facultades al nuevo alcalde, yo creo que no; deberíamos consultar a la procuraduría y sea ella quien nos diga si damos facultades si o no.

Intervención HC German Eduardo Londoño López, manifiesta que el proceso quedo en ceros que ninguna universidad quiso hacer el proceso por las demandas que este surte, solamente se hizo consulta con las universidades y algunas empresas por tal motivo considera que no se empezó el proceso.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos zapata: usted está equivocado HC Carlos Velázquez Echeverry al decir que estamos en cero porque la ley es muy clara el proceso lo podemos hacer con universidades, empresa y el mismo concejo, hoy solo hemos quemado una etapa y es la de hacer la consulta con las universidades, deberíamos consultar con los tres jurídicos de la corporación
y que emitan un concepto del tema, lo que paso en el año 2015 fue lo mismo de hoy dejamos un proceso a la mitad y quien llego en el 2016 lo termino por eso proceso debe acogerse por la mesa directiva y no podemos votar sí o no ese concepto no los debe entregar el jurídico

Intervención HC German Londoño López: se acoge a la propuesta del HC Jhon Jairo Llano Zapata de preguntar a los jurídicos de la corporación, se refiere al tema del 2016 es cierto que recibimos a la mitad el proceso y hasta el día de hoy surten demandas del proceso por eso creo que se debe dar facultades a la mesa directiva.

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo: en el mismo sentido del debate a la mesa directiva se les dio facultades deben de continuar con las misma, supone que desde el 1 de enero ya emitieron actos administrativos para adelantar los procesos

Sr presidente es importante que cada uno de ustedes aporte por escrito los conceptos de la norma y poder hacer un consenso y así tener mayor tranquilidad.

Intervención HC Carlos Velázquez Echeverry: es un proceso atípico, cada uno defenderá su posición jurídica que tiene. por eso propongo que sean los tres abogados quienes emitan un concepto.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: propone pedir un concepto a la jurídica de procuraduría.

Intervención Dr Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno: con el respeto que merece la corporación les sugiere que pidan un concepto a la procuraduría ellos darán un concepto no vinculante y además ellos tiene un equipo de profesionales que se dedican a dar respuestas a los honorables concejales en temas tan transcendentales.

Intervención HC Carlos Velázquez Echeverry: tenemos los periodistas tratando de hacer daño con este tema; me parece pertinente lo que dice el Sr secretario de gobierno pedir concepto de procuraduría y mas concepto de los jurídicos del concejo; propone consultar procuraduría y concepto jurídico de los abogados del concejo

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: manifiesta que es él mas insistente en el tema de las elecciones del personero, ya hemos hablado con las universidades y no quisieron pues toquemos otras entidades como las privadas. deja salvedad que a estado preocupado por el tema desde el inicio

El Sr presidente pone en consideración la proposición hecha por el HC Carlos Velázquez Echeverry en sentido de consultar procuraduría y conceptos de abogados del concejo. es aprobada por la plenaria

6. Presentación informe sobre las actividades de control y vigilancia para contrarrestar el incremento de los asentamientos subnormales (invasiones) en algunos sectores del municipio

Invitados:
Dr. Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno
Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico
Sra Carolina Villada Garzón

El señor presidente confiere el uso de la palabra a los invitados

Intervención Sra carolina Villada garzón, saludos: mi madre es propietaria de una casa en la manzana 13 casa 1 del bario guaduales esta casa era esquinera hasta que una persona llego y se a dueño de la zona verde, hemos hecho las denuncias pertinentes pero hasta el día de hoy la

invasión ya es una casa en material. la casa de mi mama esta con problemas de humedad, interpuse una tutela y la perdí porque ella se amparó por ser madre cabeza de hogar no entiendo porque a mi madre la ley no la acobija.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: pregunta la zona verde es propiedad de la vivienda en la escritura publica dice si las zonas verdes.

Intervención Sra Carolina Villada Garzón: esta zona verde es del municipio no peleo por la zona verde si no porque ella se pegó a mi pared, ella ya tiene notificación de desalojo y demolición enviada por la secretaria de gobierno.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: anoche estuve en el campestre C vale aclarar que no es simplemente que carolina no es la única que es afectada por las invasiones la comunidad del campestre c pide una reunión con la secretaria de gobierno para denunciar todo este hecho de invasiones

Intervención HC Carlos Velázquez Echeverry: vale la pena aclarar que carolina fue la única que se inscribió para tratar la sesión en materia de invasiones y por ello pido que se le de un espacio a directora operativa de la secretaria para que le conteste.

Intervención Dra. Ana marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico después de saludo: diciembre del 2018 me encontré con el expediente de carolina el caso esta aperturado desde el 2011, cuando me di cuenta que el caso estaba para tener caducidad del caso medí a la tarea de ayudar a carolina, cuando medí cuenta las señora infractora construía e ante jardín se la hice quitar por que llevaba menos de 48 horas de contrición sin ningún acto administrativo. ella expreso que tenía una persona en la administración que le ayudaba ella sabe que tiene suspensión para construir, yo le di la palabra a carolina que antes de que yo salga de aquí le voy a terminar el caso, estoy agotando el debido proceso para luego desalojar y dar demolición a la construcción

El Sr presidente pide excusas debe retirarse del recinto y deja encargado al primer vicepresidente de la sesión

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: pide que demos paso a las invasiones de espacio físico que ese el tema de la sesión de hoy.

Intervención Dra. Ana marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico: inicia con el informe de operativos que se realizó en los meses de enero, febrero y marzo en la recuperación de invasiones de espacios público. mostro las imágenes de lo que realizo durante estos meses y queda atenta a cualquier inquietud que se genere al interior de la corporación

El señor presidente confiere el uso de la palabra a los honorables concejales

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya, usted está desde octubre. esto se vuelve reiterativo, deben aprovechar el tiempo y levantarnos de las crisis y aprovechar cada oportunidad sabemos que el tema es de personal, pues comencemos a contratar personal y por lo menos tener dos camionetas a disposición de la oficina de control físico sabemos que las personas invasoras lo hacen los fines de semana consigamos cámara. aprovechemos las tecnologías le pido disculpas al HC Wilson zapata Carvajal pero yo si me voy apropiar de los drones porque es la única manera de hacerle seguimientos a los delincuentes, lo más importante es que el Señor secretario de gobierno tiene credibilidad.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: alude que se toque el tema de las invasiones en espacio físico y todos tenemos que ver con el tema hay tres temas críticos referente al tema: invasiones espacio público, invasión a predios públicos, invasión a predio privados. conoce una persona dueña de un predio que se lo invadieron y que interpuso lo que él podía hacer a qui en el municipio ante la secretaria de gobierno y no le resolvieron nada, tuvo que pagar una cantidad de dinero al invasor por haber construido en predio disque por mejoras de igual forma la administración le invadió el predio con un parque; lo mas desconcertante es que el municipio cobra el predial sin el goce total de la propiedad el código de rentas dice que si un predio es invadido el costo del predial debe cesar mientras se resuelve; hoy tenemos carteles de invasores aprovechan los fines de semana construyen y venden a personas vulnerables como madres cabeza de hogar y luego que problema para sacarlos: pedir traslado de personal de planta a la oficina de control físico, y tener drones para proteger la propiedad privada y la pública.

Intervención HC Arles Rivera Cano: el tema es critico los invasores en tutelan y ganan y es luego el IDM quien debe resolver el problema de los invasores hoy tenemos mas de 3000 familias esperando reubicación; esperamos que con los recursos del balance se pueda hace r un mayor control de invasiones en la ciudad. tiene la tarea de hablar en los consejos de gobierno que se les dé la oportunidad de adquirir vehículos y mas personas para la oficina de control interno: se sabe que cuando una persona invade un predio es porque va por el todo hemos tenido el caso de funcionarios agredidos físicamente, sabemos que una problemática costosa ara el municipio por eso el concejo aprobó algunas zonas ara construir zona vivienda de interés social; a qui tenemos en el municipio bandas de dedicadas a invadir predios hay que identificarlos para así acabar con el problema.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal. Queda preocupado por el informe del contralor donde se videncia mas de 40.000 mil metros cuadrados perdidos sugiere cruzar bases de datos: tener un grupo de abogados que le ayuden adelantar estos procesos de invasión en el municipio; alguna de la obras viales se ven afectadas por invasiones, predios de la administración están siendo beneficiadas por personas que tiene parqueaderos ejemplo campestre c; pide al almacén los planos de las zonas que son invadidas en el sector campestre c. el puente de la maquina hace

tres años tenía dos invasiones hoy tenemos un conjunto cerrado que es eso, vamos a volver hacer lo que éramos hace 37 años una ciudad de tablas y bareque con las invasiones de hoy; la administración es muy permisivo con las contriciones que dejan construir en cualquier parte aun el mismo viola las normas ejemplo la fiscalía, secretaria de salud que no cumplen con las normas ambientales todo por la desactualización del POT

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: hace 37 años nació la CARDER ella en un comienzo compro lotes de reserva natural eso era un proyecto estrella: es complicado que hoy la oficina de control físico solo tenga una persona encargada de velar por todas la invasiones del municipio. si se deja coger ventaja al cestadero que al día de hoy solo tiene una casita mañana no sabemos cuantas pueda llegar a tener, denuncia que hay funcionarios de la administración viviendo en invasiones.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: hoy no tenemos personal en la oficina de control físico, ni la maquinaria necesaria para poder contrarrestar las invasiones, de igual forma se sabe que los invasores son conocedores de la ley y actúan bajo ella, se debe generar una caracterización de la población invasora para dársela al IDM y as poder saber con exactitud quien lo tiene como negocio, solicita al señor alcalde fortalecer la oficina de control físico, la propuesta es dejar de ser oficina para ser una secretaria de la administración, sabemos que tiene la intención de hacer el trabajo y que la ley los limita y deben agotar primero uno parámetros establecidos en ella, todas las secretarias están pegadas del balance esperemos que surta lo del balance porque la probabilidad de que eso les ayude es poca.

El Sr presidente, hace reflexión y aduce que todos los concejales concluyeron en que falta más recuso humano en la oficina de control físico

Intervención Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico, responde preguntas a los honorables concejales: en las áreas de sesión se vine adelantando un plan de mejoramiento para hacer escrituras públicas, y referente a la perdida de áreas de sesión no es posible porque eso se estimaba con algunas construcciones que se iban realizar al no ejecutar dichas urbanizaciones no hay áreas de sesión.

Intervención concejal Miguel Ángel Correa Bedoya: es oportuno con el periodista de la corporación hacer un comunicado con la respuesta de la Doctora.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: ¿hablar del informe del contralor es otra información distinta del almacén?

Intervención Dra. Ana Marcela Giraldo Galvis- directora operativa y de control físico: el año pasado hubo un hallazgo de perdida de áreas de sesión tales no estaban perdida, porque

nunca se realizó los planes urbanísticos: sabemos que las falencias que tiene la oficina es por personal pedimos que interfieran por nosotros ante el alcalde.

Intervención HC German Eduardo Lodoño López: el año pasado dimos a conocer un proceso de una edificación que tuvo que intervenirse nuevamente con un recalculo estructural, si al dia de hoy la oficina de control fisico no tiene un profesional en esta área, como hacen el seguimiento a las constructoras, quien hace seguimiento a las contriciones en el municipio como lo demostró ayer los estudios del IDM que hay un edificio que posiblemente pudo haber afectado la intervención vial de molivento; rarifica la importancia de tener un ingeniero calculista para evitar sucesos como los de la caída de un edificio en Medellín por malos cálculos.

Intervención Dr. Andrés Felipe Aguirre Osorio- secretario de gobierno: agradece las recomendaciones de los honorables concejales y los invita a que lo acompañen a las jornadas de intervención a lugares críticos de la ciudad, igual les hace partícipe de la invitación del general para el día de hoy que se va a destruir un lugar donde se vendia sustancias alucinógenas, tenemos presupuestado tres cuadrillas para recuperar espacios públicos.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:
No se presentan informes de Comisiones en la presente Sesión.

8. Lectura de comunicaciones:
No hubo lecturas de comunicaciones

9 Proposiciones:
No hubo proposiciones

10.Varios:

El señor presidente con sede el uso de la palabra a los siguientes concejales:

Intervención HC Rubén Darío Londoño: oficiar mediante mesa directiva a secretaria de gobierno hacer una visita técnica avenida la esperanza para de terminar los locales comerciales

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: invitar los directos de la institución educativa nuestras señoras de Guadalupe, contralor y personero estudiante y comité de padres de familia

Intervención HC Duván Murillo Grajales: que pasa con la educación del municipio, no es justo después de haber aprobado un presupuesto para Guadalupe y hoy todavía tengan jornadas especiales, las pólizas del colegio Agustín caballero hoy no se le den respuesta. vamos a complementar 20 días y aun no se han resulto el tema de los daños estructurales. hoy tenemos problemas con el mega colegio en tema de las modalidades y jornada única sin garantías sobre el

inmobiliario y pedagogía, mandar derecho de petición educación, jurídica para que se nos informe cuales son los avances de las pólizas del colegio Agustín caballero, las construcciones de Guadalupe y que ha pasado con el mega colegio

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: extienda la invitación al colegio Bernardo López Pérez, ellos vengan al debate para que se aclare la problemática surgida invitar al rector, asociación padres de familia, estudiantes y profesores, y también saber como van las obras e la escuela de violetas

Intervención HC German Eduardo Londoño: sumarme a las expresiones de los concejales, invitar a las asociaciones padres de familia del colegio empresarial para abordar el tema real de la media técnica

Intervención HC Duván Murillo Grajales: invitar también los tres colegios que cancelaron la modalidad técnica

Intervención HC Luis Eduardo Ospina: para oficiar al comandante de policía para que patrulle en la pradera por los continuos robos, oficiar a la secretaria de agropecuaria y medio ambiente, Serviciudad y DIGER para que salga a recoger las basuras de la ciudad.

El Sr presidente a manera de recomendación alude cuando la policía llega al recinto hablemos no nos quedemos callados por que llevan la imagen de que todo se encuentra bien en la ciudad

Agotado el orden del día y siendo las 10:54 am el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria, el viernes 08 de marzo de 2019 a las 06:30 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo